



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Pedro Quevedo Iturbe, diputado de **NUEVA CANARIAS** por Las Palmas, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto del Congreso de los Diputados, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta a la ministra de Defensa, con el ruego de que sea contestada por escrito.

La Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 17 de marzo de 2016, acordó aprobar por unanimidad la Proposición No de Ley presentada por este diputado, sobre la recuperación de la Base Naval en Las Palmas de Gran Canaria para uso ciudadano.

En esa PNL se instó al Gobierno a crear un grupo de trabajo integrado por el Ministerio de Defensa, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, el Cabildo de Gran Canaria, el Gobierno de Canarias y la Autoridad Portuaria de Las Palmas al objeto de determinar el futuro de esa área clave para la ciudad, entre otras cosas, por constituir un espacio receptor de dotaciones destinadas al espacio público y de ocio de los ciudadanos.

En la sesión del Pleno celebrada el día 29 de marzo de 2017, le pregunté a la ministra si compartía la mencionada Proposición No de Ley sobre la recuperación de la base naval en Las Palmas de Gran Canaria para uso ciudadano, aprobada por unanimidad en la Comisión de Defensa celebrada el 17 de marzo del año 2016. La ministra respondió que su Gobierno compartía el texto aprobado y recordó que también fue aprobado por el Grupo Parlamentario Popular.

El 20 de julio de 2017 la ministra visitó la Base Naval en Las Palmas de Gran Canaria e hizo unas declaraciones resaltando la importancia de esa instalación para garantizar la seguridad de todo el país. En ningún momento aludió al compromiso asumido por su Gobierno para recuperar el espacio en que se ubica actualmente la Base Naval para la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

¿Cuáles son las razones para que el Gobierno de España no haya hecho nada para cumplir el compromiso adquirido?

Madrid, 28 de julio de 2017.



Pedro Quevedo Iturbe